

Asociación **BETEL**

DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA



AL REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES MINISTERIO DEL INTERIOR

"**ASOCIACIÓN BETEL**", entidad inscrita en el Registro de Asociaciones del Ministerio del Interior con número nacional 75.567, con N.I.F. nº G 78581386 y domicilio en Madrid, Antonia Rodríguez Sacristán, nº 8, y en su nombre y representación D. Eduardo Hernández-Lissen Bonilla, con N.I.F. nº 28.663.537 V,

EXPONE:

Que esta entidad se encuentra obligada a **la rendición de cuentas anuales**, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 del Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública.

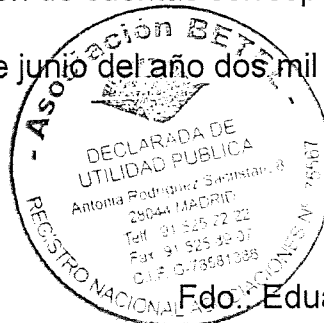
Que por medio de este escrito se remiten a ese Registro las cuentas correspondientes al ejercicio 2016, a cuyo efecto se adjunta la siguiente documentación:

- Balance de situación.
- Cuenta de Resultados.
- Memoria económica.
- Memoria de actividades.
- Informe de gestión.
- Informe de auditoría.

Por lo expuesto,

SUPLICA: Que admitiendo este escrito con la documentación adjunta, tenga por efectuada la rendición de cuentas correspondientes al ejercicio 2016.

En Madrid a siete de junio del año dos mil diecisiete.



Fdo. Eduardo Hernández-Lissen Bonilla.